ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SIOP - 0091 - 2022

PARTES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	MUNICIPIO DE COTA - NIT: 899.999.705-3 Y EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA – EMSERCOTA S.A. E.S.P. NIT 900.124.654-4
DIRECCIÓN	CALLE 12 NO. 4-35 CENTRO SEDE ADMINISTRATIVA EMSERCOTA.
REPRESENTANTE LEGAL MUNICIPIO DE COTA	NÉSTOR ORLANDO GUITARRERO SÁNCHEZ
IDENTIFICACIÓN C.C.	2.988.884
REPRESENTANTE LEGAL EMSERCOTA S.A. E.S.P.	JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
IDENTIFICACIÓN C.C.	80.398.774
OBJETO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.
VALOR DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($50.778.585.188.43)
PLAZO DE EJECUCIÓN	QUINCE (15) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISOR	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

En el municipio de Cota - Cundinamarca, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022), nos reunimos en la Alcaldía Municipal, por parte del **MUNICIPIO DE COTA** – el licenciado NÉSTOR ORLANDO GUITARRERO SÁNCHEZ, en su calidad de Alcalde Municipal y el ingeniero MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS, en su calidad de Secretario de Infraestructura y Obras Públicas del Municipio de Cota y Supervisor del presente Convenio Interadministrativo, y por parte de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE COTA** - EMSERCOTA S.A. E.S.P., el doctor JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN, en su calidad

de Gerente, con el fin de suscribir el Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo No. SIOP - 0091 – 2022, cuyo objeto es, AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta de inicio una vez leída y aprobada por quienes han intervenido en ella, a los veintinueve (29) días de septiembre de dos mil veintidós (2022).

NÉSTOR ORLANDO GUITARRERO SÁNCHEZ
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE COTA

JOSÉ ARTURO MÓRTIGO PINZÓN
Gerente
EMSERCOTA S.A. E.S.P

MARIO ALBERTO FIQUITIVA CASALLAS
Secretario de Infraestructura y Obras Públicas
Supervisor

ROL	FUNCIONARIO	CARGO	FIRMA	FECHA
Proyectó	AC. Alarcón&Contreras Abogados SAS	Asesor Jurídico SIOP		29/09/2022
Aprobó	Mario Alberto Fiquitiva Casallas	Secretario SIOP		29/09/2022